



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01051536- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Bioq. Francisco Esteban RIDAO, solicita su Admisión a la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Cuarto Nivel y la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Bioq. Francisco Esteban RIDAO (D.N.I: 39.700.877) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y

Directores. Tema: "CARACTERIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE ENZIMAS QUITINASAS COMO POTENCIALES BIOCIDAS".

Directora:

- Dra. Silvina Rosa SALINAS (Centro de Excelencia en Productos y Procesos de Córdoba (CEPROCOR)-CONICET, Córdoba).

Director Asociado:

- Dr. Ismael D. BIANCO (Centro de Excelencia en Productos y Procesos de Córdoba (CEPROCOR)-CONICET, Córdoba).

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Silvina Rosa SALINAS (Centro de Excelencia en Productos y Procesos de Córdoba (CEPROCOR)-CONICET, Córdoba).
- Dra. María Elena CARRÍZO GARCÍA (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. María Verónica NOLAN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º).- Invitar al Bioq. Francisco Esteban RIDAO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

NB/AB/Mbñl